



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público

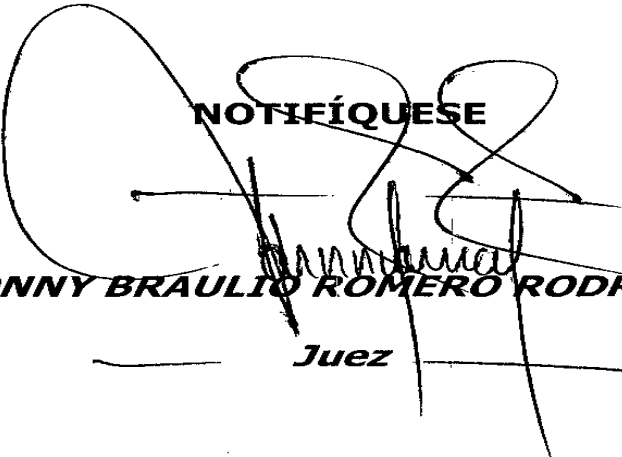
JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

Medellín, veinticuatro (24) de marzo de dos mil veintiuno (2021)

Radicado	2019-01301
Proceso	Sucesión
Asunto	Pone en conocimiento respuesta

Se anexa al expediente la respuesta al oficio No. 301, la cual se pone en conocimiento de la parte actora para lo que estime pertinente.

NOTIFÍQUESE



JHONNY BRAULIO ROMERO RODRÍGUEZ

Juez